

Apellidos y nombre	D. N. I.
Sanfeliciano Gómez, Arturo	7.728.270
San Pedro San Benito, Juan Antonio	1.385.971
Santa Cruz Aznar, Francisco Javier	18.402.358
Santa Cruz Romero, María Teresa	1.793.686
Santos Palacios, Juan Antonio	51.318.617
Santos-Olmo Martínez, Diego	2.843.844
Sanz Cano, Antonio	554.507
Sanz Caracena, Julio	5.212.823
Saracibar Oyón, María de los Angeles	16.218.520
Serrano Pardo, Isabel	5.065.399
Serrano Quintana, Francisco Javier	251.772
Serrano Viedma, Piedad Paloma	51.867.263
Silvestre Logroño, Daniel María	13.668.067
Sola Gallego, José Luis	12.193.422
Soto Molina, Margarita	2.086.109
Soto Torres, María Dolores	12.204.489
Tauste Alcocer, Miguel	27.198.248
Tello Marquina, Arturo	4.528.136
Terrés Cantón, María Isabel	27.196.646
Toledo Banzo, Magdalena	5.362.609
Torre López, María del Carmen de la	51.338.495
Torre del Río, Armando de la	51.320.763
Torres-Peralta García, María del Carmen de	1.494.336
Tortosa Ginés, José	51.847.089
Trejo Costillo, Inmaculada	50.017.235
Turnes Poyatos, Pedro	25.868.851
Ubeda Lafuente, Antonio José	2.180.003
Uralde López, María Isabel	2.844.564
Urchulutegui Herrero, Juan Carlos	51.307.365
Val Saiz, María Mercedes del	13.032.765
Valderrama Modrón, Andrés	51.827.273
Valdivieso Paniagua, José Vicente	12.220.914
Vela Langarita, Evelio	2.167.161
Vela Sastre, Juan Carlos	50.275.035
Vergara Rodríguez, María Isabel	1.369.599
Vicente González, Eduardo de	50.401.319
Viejo Díaz, Miguel	14.891.455
Vielba García, María Teresa	12.673.747
Villaespesa López de Maturana, Enrique	51.612.815
Villamil Fernández, José María	10.488.195
Villén Rivas, María Luisa	2.496.679

Apellidos y nombre	D. N. I.
Vivas Sotillos, Carlos Ignacio	2.491.805
Zabala Pérez, Jesús	3.064.957
Zafra León, María del Pilar	29.984.252
Zamanillo López, José Luis	72.639.140
Zanwy Otero, Carlos	2.478.454

Excluidos

Baltasar Capdevila, Antonio.
García-Manso Martín, Juan Manuel.
Menéndez-Lara, Miguel Angel.

ADMINISTRACION LOCAL

25325 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a las bases y programa correspondientes que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 250, de fecha 6 de noviembre de 1975, se publica convocatoria con las bases y programa correspondientes que han de regir en la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de esta exc lentísima Corporación, dotadas con el coeficiente retributivo 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 7 de noviembre de 1975.—El Presidente.—El Secretario accidental.—8.356-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

25326 *RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Carreteras por la que se fija fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan.*

Habiendo sido aprobado el proyecto de las obras de «Autopista Oviedo-Gijón-Avilés, tramo de Serín a Avilés», término municipal de Carreño, y hallándose incluidas aquéllas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, tales obras llevan implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios con los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados incluidos en la relación que se acompaña que a partir de los ocho días contados desde aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se procederá, por el representante de la Administración, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, para cuyo acto serán individualmente notificados, pudiendo en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación hacer, mediante escrito, las observaciones que estimen pertinentes al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos en la relación.

Oviedo, 29 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Jefe, José María Olaizola Sarria.—8.950-E.

RELACION DE AFECTADOS

Fincas números	Clase	Propietarios
1 C-V	Prado	Don Arturo Pérez Fernández.
1' C-V	Prado	Don Arturo Pérez Fernández.
2 C-V	Prado	Don Ceferino Díaz.
3 C-V	Prado	Doña Ángela González González.
4 C-V	Prado	Doña Ángela González González.
5 C-V	Prado	Doña Ángela González González.
6 C-V	Prado	Don José García.

25327 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para «Canal bajo del Zújar para funcionamiento con riego a la demanda», en el término municipal de La Coronada (Badajoz).*

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, que deberán acudir al Ayuntamiento de La Coronada el próximo día 18 de diciembre, a las diez horas, para que previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.